



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR
PROGRAMA DE MEDICINA
ACTA No.03 DE 2016

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Agosto 31 de 2016	2:30 p.m.	4:300 PM

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR
PROGRAMA DE MEDICINA**

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe de Departamento de Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Representante de los Docentes	JULIO SIERRA DOMINGUEZ		X	X
Representante de los estudiantes	SILVIO ZAPA PINEDA	X		

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
SCARLETH TAMARA OLIVER	Supervisora Internado
CRISTIAN GONZALEZ DÍAZ	Rep. de los estudiantes ante Consejo de Facultad Ciencias de la Salud
NERLIS PÁJARO CASTRO	Representante de los Docentes

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario(a) de la reunión.
2. Lectura y aprobación del Acta 02 de 2016 del Comité Curricular Programa de Medicina.
3. Revisión de homologaciones, asimilaciones y códigos de las asignaturas del plan de estudio de medicina.
4. Correspondencia y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI _ NO x

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario(a) de la reunión.

Verificado el quórum se pone en consideración el orden del día el que se aprueba sin modificaciones; se designa como secretario al estudiante Silvio Zapa Pineda. Julio Sierra Domínguez, Representante de los Docentes no asistió porque se encontraba en clases.



2. Aprobación del acta anterior

La docente Nerlis Pájaro realizó la lectura del Acta No. 02 de 2016, quedando aprobada. El Jefe de Departamento de Medicina, doctor Giovani Torres Barrios, aclara que la solicitud realizada sobre la revisión de los requisitos de vacunas no se aprobó por el Consejo de Facultad, y que se deben colocar los soportes que se encuentran en los documentos del Consejo de Facultad.

3. Revisión de homologaciones, asimilaciones y códigos de las asignaturas del plan de estudio de Medicina

El Jefe de Departamento de Medicina, doctor Giovani Torres Barrios, manifiesta que él tiene una tabla de equivalencia de homologación actualizada, que será utilizada para la evaluación de las homologaciones. En éste Comité se estudió los casos específicos de estudiantes que tienen problemas de homologación y asimilación, los cuales fueron: Liceyca Castillo, Dani Daniel Parra Tangarife, Kevin Hernández y Paulo Martínez.

Para el caso de Liceysy Castillo, el consejo de facultad estudio su caso y corrigió el error, se envió copia a admisiones. Se definió que el conducto que debe seguir la estudiante es acercarse a las oficinas de admisiones con una comunicación en la que solicite amablemente que se cumpla lo que dispone la resolución donde se corrige su caso, anexando copia de las misma, además debe llevar copia de dicha comunicación al Departamento de Medicina.

Para el caso del Estudiante Dani Daniel Parra y Kevin Hernández, estos deben seguir el mismo conducto que la estudiante Liceyca Castillo.

El estudiante Paulo Hernández debe enviar una comunicación al consejo de Facultad exponiendo su caso, para que este sea evaluado y se proponga una solución viable, ya que el estudiante manifiesta que presenta dificultad con la homologación de la asignatura de Técnicas de la Comunicación, entre otros inconvenientes.

Por otra parte, el Jefe de Departamento de Medicina, doctor Giovani Torres Barrios explicó el problema que existe en cuanto a las códigos de las asignatura del plan de estudio de Medicina, ya que con puesta en marcha de la nueva plataforma SMA, se ha evidenciado que muchas asignaturas tienen varios códigos, esto debido a que se está utilizando un código corto del primer plan de estudio de medicina del año 2007 y otros códigos de dos planes de estudio posteriores. Por lo tanto se debe unificar un solo código para cada asignatura del plan de estudio de medicina, por lo tanto el consejo curricular decide que se debe hacer una reunión de trabajo para estudiar los tres planes de estudio y realizar un propuesta para el día Jueves 08 de septiembre a las 10:30 a.m. en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Elaborada la propuesta, esta debe ser enviada junto con una solicitud para la codificación del plan de estudio de medicina al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

El Jefe de Departamento de Medicina, doctor Giovani Torres Barrios, agregó que se debe reflejar en el plan de estudio lo relacionado con investigación y la política de salud pública.

3. Correspondencia y varios.

No hubo correspondencia.



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE MEDICINA ACTA No.03 DE 2016	VERSIÓN: 1.0
	Página 3 de 3

DECISIONES TOMADAS POR EL

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Envío al Consejo de Facultad Ciencias de la Salud solicitud para la codificación del plan de estudio de medicina	Silvio Zapa Pineda	

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	22 de septiembre de 2016	8:00 a.m.	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario del Comité Curricular del Programa de Medicina.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: GIOVANI TORRES BARRIOS	NOMBRE: SILVIO ZAPA PINEDA
FIRMA:	FIRMA:

El suscrito Secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Acta 04 de 2016, el día (22) del mes de septiembre de 2016.

SILVIO ZAPA PINEDA
Secretario Ad-hoc